

El Pallaresa

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LÉRIDA

AÑO X

5 céntimos

DIRECCION Y REDACCION PAHERIA, 3. 2.º

Los originales deben dirigirse con sobre al Director
Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19
Todo lo referente á suscripciones y anuncios

NÚM. 3042

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 1 pta 50 cts - Tres meses 3 ptas. 50 cts. pagando en la Administración, girando ésta, 4 ptas. trimestre.
Precios de los anuncios { Los suscriptores 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores 10 - - - - - 60 - - - - -
Los comunicados á precios convencionales. - Esqueletos de defunción desde 5 á 50 ptas. - Contratos especiales.

Martes 18 de Octubre de 1904

EL PARLAMENTO

Para lo que sirve, para lo que los políticos lo emplean, es preferible clausurar el Parlamento que tenerlo abierto. De él nada beneficioso para el país sale, y solamente á lo político, á lo infecundo, consagra alguna atención.

Los diputados que abandonan el Salón de Sesiones, dejándolo en espantosa soledad cuando son debatidos temas de orden económico, solamente se dignan ocupar sus escaños cuando surge el escándalo promovido por debates pasionales de política trasnochada, demostrando que van al Congreso más á pasar el rato que á legislar, importándoles muy poco que España sufra todo linaje de calamidades.

A quienes desconocen el mecanismo político, les parecerá cosa muy rara que quienes realizan tantos sacrificios para ser diputados, no hagan luego caso de su representación. A nosotros que conocemos lo que sucede entre bastidores, no nos extraña.

Para el 95 por 100 de los diputados, el interés no está en el Congreso, en los debates de carácter general, en España. Está en los ministerios, en los expedientes, en los negociados, en su distrito. Son diputados, porque les conviene tener tal alcalde, tal juez y tal secretario; porque necesitan que sus asuntos sean despachados pronto y á medida de sus deseos; porque el cargo de diputado trae á las manos mil cosas sazonadas y apetitosas, que de otro modo no conseguirían.

El pleito con buena minuta; el ser consejero de Empresas que pagan bien y exigen poco trabajo; el mandar en distritos y provincias, dando destinos y recibiendo gracias expresivas; el recomendar expedientes de importancia, que producen gratitudes positivas...; todo eso y mil cosas que todos los que vivimos cerca de los políticos conocemos de memoria, son lo que embarga el ánimo y el tiempo de los señores diputados, lo que los aleja del Salón de Sesiones cuando en él no hay escándalo.

Para ellos solamente lo político y lo personal tiene importancia, siendo necesario convenir en que esa rueda del engranaje social llamada Parlamento no sirve para nada, y que por lo tanto nada perderíamos con que fuese suprimida arrojándola al rincón de los trastos inútiles.

Al menos, nos ahorraríamos el aceite que es necesario emplear para que funcione de mala manera, y no presenciaríamos las escandalosas vejaciones que cometen en los períodos electorales quienes van á la conquista del acta armados de todas las armas, cual si el acta fuese productiva credencial que permitiese á muchos vivir con presupestos de príncipes, sin otros bienes de fortuna que el honorífico y costoso cargo de diputado á Cortes.

España está cansada de pantomimas parlamentarias, y á este paso, nada tendrá de extraño que el día menos pensado se harte, y las suprima de mala manera.

OTRA VEZ

El problema de la emigración se ha puesto nuevamente á la orden del día.

Las quejas de la prensa gallega han repercutido en Madrid, y *El Gráfico* noticia que tan solamente en el mes de Septiembre han salido de la Coruña trece vapores, conduciendo cerca de tres mil ochocientos emigrantes.

Sería curioso conocer la estadística de los que han partido de nuestro puerto, de los que dejaron la patria saliendo por el de Barcelona, de los que marchan á Argelia desde las costas de Levante y dan en Cádiz el adiós de despedida á nuestra España, dirigiéndose á las Repúblicas americanas; así, únicamente, se podría saber con exactitud la intensidad del mal que lamentamos.

En el Congreso se ha interpelado al Gobierno, y aparte las explicaciones dadas por éste, el periódico oficial *La Epoca* contesta á sus colegas en la prensa de gran circulación diciendo que hay un proyecto de ley pendiente de informe de la Junta de Reformas sociales, y que hace falta reproducirle, si necesario fuera, para reprimir la emigración clandestina, pues en cuanto á la otra, á la que puede decirse legal «no es materia de discusión por ahora, pues nadie puede desconocer—añade—que en el desarrollo de la riqueza que se advierte en la costa cantábrica influye mucho esa misma emigración que tan ligeramente se condena».

Nosotros creemos, pese á ese criterio de *La Epoca*, que toda emigración, sea legal, sea clandestina, es perjudicial para el país, porque no teniendo éste plétora de población, cuanto salga por sus fronteras es causa de su empobrecimiento, toda vez que esos hombres que marchan dejan de producir aquí; esas mujeres jóvenes que los acompañan no acrecientan los matrimonios y natalidad de nuestra población; y si es cierto que de América viene capital á España girado por los emigrantes, también lo es que suma mayor cantidad el que allí queda, el que allí trabaja y produce y que más beneficio reportaría á la patria trabajando y produciendo aquí.

Peró no es eso lo que se debe discutir, ni esos extremos los que habían de ser objeto de estudio y de resolución; cierto que la emigración clandestina debe reprimirse y que la legal no puede evitarse, pues los derechos individuales que reconoce y ampara la Constitución del Estado, permiten á todo español trasladar su domicilio á donde mejor le venga en gana, ó sea más conveniente para sus intereses; pero cierto, ciertísimo también, que los poderes públicos deben procurar que la vida en la Península sea posible; que su industria y su riqueza se fomente y desarrolle; que sus campos yermos se truequen en fecundos sembrados; en una palabra, que quien emigre lo haga por sugestión de sus ambiciones ó exigencias de sus negocios, más no por necesidad, no por hambre y miseria, no porque el suelo le niegue lo suficiente para su sustento ni porque el Fisco ahogue sus iniciativas y se apodere de la mayor y más sana parte del producto de su trabajo.

No pedimos, y con nosotros no pedirá la opinión sensata, que se dicten leyes prohibiendo emigrar á quien esté en condiciones legales para hacerlo: pediremos sí, que se mejoren los medios de vida en que vive el pobre, que se supriman los derechos de consumos que gravan el pan, la carne, el vino y demás artículos de primera necesidad; que se rebaje la tributación que pechan las pequeñas industrias y la propiedad territorial y que se aminoren los gastos públicos en la debida proporción para que no sea necesario demandar nuevos sacrificios al contribuyente.

Procurando medios de vida dentro de la patria al que en la patria vive, es como podrá ponerse un dique fuerte á la emigración, pues quien en su casa y en su pueblo encuentra y dispone de lo necesario para atender á sus necesidades, á buen seguro que vaya á buscarlo fuera, á menos de no ser un espíritu inquieto y aventurero que es la excepción de la regla general.

Recortes de la prensa

17 OCTUBRE

En los círculos

Los círculos políticos están desanimados.

Entre los pocos que á ellos han acudido, se habla casi únicamente de las consecuencias que puede tener el debate que se está sosteniendo estos días en el Congreso acerca de los suplicatorios.

Opinan algunos que el resultado del debate depende en gran parte del discurso que pronunciará el Sr. Romero Robledo al consumir el tercer turno contra el voto particular de la minoría de la comisión.

Créese que, alentado el Sr. Romero por los aplausos de las minorías y si le contraría la mayoría con murmullos, es posible que se dispare, llegando más lejos de donde quiera ir. Fundados en esto no faltan quienes hablan de la probabilidad de una crisis próxima.

El alumbramiento de la princesa.

Continúa en el mismo estado la princesa de Asturias. La niña que ha dado á luz, vive y se la prodian los cuidados que requiere su delicado organismo, por las condiciones del alumbramiento.

El rey ha suspendido su viaje á Almagro para asistir á las maniobras, en vista del estado de su augusta hermana.

¿Maura se retira?

Se dice con insistencia que la familia del Sr. Maura ha logrado convencer á éste de que se retire de la política.

Añádese que el presidente del Consejo está decidido á ello, esperando el regreso del Rey de las maniobras para plantear la crisis.

Dícese que se formará un Gabinete homogéneo de fuerzas conservadoras, con elementos silvelistas, mauristas y villaverdistas, descartando algunos de los que coadyuvan hoy á la política del Sr. Maura.

Del descanso dominical.

El Instituto de Reformas Sociales ha tratado la cuestión del descanso dominical para los periódicos, exa-

minando detenidamente las mociones que se han recibido de Barcelona, pidiendo que se permita publicar los periódicos de los domingos por la mañana, suprimiéndose en cambio, los de la mañana de los lunes.

Se procedió á votación y resultó empate.

En vista de ello se convino en dejar al Gobierno la resolución de este asunto.

El descanso dominical

En la reunión que hoy ha celebrado el Instituto de Reformas Sociales se acordó excluir del descanso á las explotaciones de mineral y trabajos de reparación de canales, riegos y fábricas de productos químicos.

Elección senatorial

Se ha firmado un decreto convocando á elección parcial el día 6 de noviembre, para cubrir una senaduría vacante en la provincia de Huesca.

El duelo Pickman-Paredes

Sevilla.—Continúan las actuaciones judiciales en la causa seguida á consecuencia del duelo realizado entre el capitán Paredes y el marqués de Pickman.

Han declarado el capitán Sr. Cagigas, uno de los testigos del Sr. Paredes Maroto y los cocheros.

Estos se limitan á manifestar que vieron á algunos caballeros examinar unas pistolas, y que el marqués de Pickman cayó herido por haberse disparado una de las armas que estaban probando los Sres.

Se ha comentado mucho esta declaración de los cocheros, distinta por completo—á lo menos en la forma—á la que hizo el capitán que apadrinó al marqués de Pickman.

Está comprobado que se ha constituido tribunal de honor para juzgar la conducta del citado testigo.

Un artículo sensacional

París.—El diario *La Humanité* publica hoy un artículo admirable de Jaurés que ha producido sensación inmensa.

Dice el autor que ha llegado el momento de que Francia interceda en la cuestión que se ventila en el Extremo-Oriente pidiendo á toda costa la paz, para evitar daños irremediables.

Rusia—dice Jaurés—sacrifica inútilmente á sus hijos, sin esperanza de futuro provecho.

El pueblo cree como artículo de fé las fantasías de los generales, no alcanzando á comprender que la posesión de Mandchuria encierra un peligro y una amenaza más bien que una ventaja para la patria.

Considera necesario que la guerra acabe pronto así como también el absolutismo feroz causa de las desdichas que afligen á Rusia y el predominio en aquel país de la burocracia, ignorante, imprevisora y necia.

Termina Jaurés prometiendo que en el Parlamento alzaré su voz para demandar la paz, en favor de la nación aliada.

Contra el alcoholismo

Contra el alcoholismo se ha dicho todo lo que hay que decir: no tiene

defensa: ni aun los taberneros lo defienden, aun cuando lo exploten que no es lo mismo. El tabernero, en cuanto hombre, puede ser enemigo del alcohol. Nadie como él lo conoce.

No temas, pues, ¡oh lector! que yo vaya á disertar una vez más, sobre los terribles efectos destructores del aguardiente, y demás bebidas, con que la triste humanidad distrae sus penas y trabajos, engendrando otros más terribles para un porvenir próximo y remoto.

Lee, si no leíste ya á Zola, el artista inmenso y soberano. Con argumentos vivos ó de la vida, sin discursos ni estadísticas, tomando la calle en peso, y presentando la realidad tal cual es, nos ha hecho ver en aquella *Historia natural y social de una familia bajo el segundo Imperio*, de qué manera una gota de alcohol, se filtra de generación en generación destruyéndolo todo, almas y cuerpos para lanzarlos al arroyo, á la cárcel, á la casa de prostitución, á las lobregeces del vicio y de la miseria.

En lo que todavía estamos muy á los comienzos, es en la lucha real y eficaz contra el alcoholismo. En esta España de pan y toros, apenas si hemos empezado, no ya á combatir el alcoholismo, pero ni á enterarnos de que hay tal problema, ó más exacto, tal dolor por el mundo.

La taberna es aun, aquí y en muchas partes, una verdadera institución social. Y ¡ay de quien la toque!

No obstante lo cual, es el enemigo, el grande y temible enemigo, de la salud y de la tranquilidad sociales.

Pero ¿cómo combatir el alcoholismo?

De eso es de lo que quisiera decir hoy algunas palabras.

El Dr. Bertillon resume en un volumen de una biblioteca francesa de economía social los medios más adecuados para luchar contra ese azote de la humanidad; con la ventaja de que habla de ellos, no de memoria y teóricamente, sino juzgándolos desde el punto de vista de su práctica experiencia, de su éxito positivo.

Mas como advierte un escritor, francés también, y muy conocedor de las cuestiones sociales de nuestro tiempo, M. Seilhac, el Dr. Bertillon alude sobre todo á la represión del mal.

J. M. Seilhac, con razón, indica que si importa mucho reprimir el alcoholismo; importa muchísimo más prevenirlo.

En las enfermedades sociales como en las individuales, la higiene tiene una función tan interesante como la de la medicina.

El alcoholismo debe ser atacado antes de que se manifieste, en su raíz propia.

M. de Seilhac señala dos campos de acción verdaderamente admirables, para operar contra la raíz del mal: la escuela y el ejército: la escuela primaria y el cuartel.

¡Que misión social más hermosa para el maestro y para el jefe militar! «Cuando el niño todavía no ha adquirido el hábito de la bebida, es cuando debe hacerse ver de cerca los peligros y la ignominia del mal, no presentándole ilotas ebrios, sino

de las plazas consumidoras es de expectación y reserva. Las transacciones escasas y de pequeña importancia.

En cuanto á los precios, resultan sostenidos débilmente y con ligeras oscilaciones á la baja.

Precios de los trigos

Table with columns for location (Chicago, New-York, Liverpool, Budapest, Amberes, Paris, España) and price (Francos, 100 kilos).

Mercado de Lérida

Trigos 1.ª clase á 21'00 pesetas 55 kilos. Id. id. 2.ª id. 20'00 id. id. Id. id. 3.ª id. 19'50 id. id. Id. id. huerta 1.ª 18'50 id. id. Id. id. 2.ª id. 17'00 id. id. Habones 13'00 id. los 48 id. Habas 12'75 id. los 47 id. Judías de 1.ª 29'00 id. los 59 id. Id. 2.ª 26'00 id. los 48 id. Cebada superior 10'25 los 40 id. Id. mediana 9'75 los 40 id. Maíz, 11'00 los 49 id. Avena, 8'50 los 30 id. Centeno 13'00 los 50 id. (Nota)—El precio es el de la cuartera equivalente á 13'36 litros, aproximándose al peso estampado.

Lérida 17 Octubre 1904.—José Jimenez.

Información telegráfica especial de EL PALLARESA

Muerte de la Princesa de Asturias

Madrid 17, 15'45. (Urgente.)

A las dos de la tarde ha fallecido la Princesa de Asturias, D.ª María de las Mercedes, á causa de un colapso cardíaco sobrevenido con motivo del parto prematuro de que di noticia telegráfica ayer.

Al recibirse la noticia en el Congreso, estaba celebrándose sesión, sorprendiendo dolorosamente á todos pues se había dicho que el parto, aunque prematuro, había sido feliz.—Almodóbar.

17, 16'16.

El fallecimiento de la Princesa ha ocurrido á las dos y veinte minutos.

En este momento acuden á Palacio el Gobierno, las Mesas de ambas Cámaras y la Alta Servidumbre de la Casa Real.

En los edificios públicos, donde había colgaduras con motivo del nacimiento de la nueva Infanta, se han retirado aquellas colocándose la bandera nacional á media asta.

En las plazas de Oriente y de la Armería hay un gentío inmenso.—Almodóbar.

17, 16'50

Al recibirse la noticia del fallecimiento de la Princesa en el Congreso y Senado se ha acordado suspender las sesiones en señal de luto.

Al divulgarse la noticia en los pasillos del Congreso ha causado verdadera estupefacción, comentándose que poco antes, á mediodía, las impresiones del Gobierno fueron satisfactorias.

También se ha comentado mucho la escasa fortuna de los médicos de Cámara que han sido sucesivamente sorprendidos por el acontecimiento del parto, después de diagnosticar un cólico «sin importancia y sin consecuencia» y por la muerte, después de considerar feliz el alumbramiento á pesar de haberse adelantado en pocas semanas.—Almodóbar.

El principado de Asturias

Madrid 17, á las 16'50.

En el Salón de Conferencias y en los pasillos del Congreso despierta vivas discusiones la duda de á quién

pertenece la sucesión al principado de Asturias.

Interpretando el artículo 61 de la Constitución, que hace referencia al caso, opinan unos que corresponde á la Infanta María Teresa y otros al primogénito de la Princesa.

La mayoría de las opiniones se pronunciaba á favor de la primera, hasta la llegada al Congreso del Sr. Azcárate quien dió su opinión de que el principado de Asturias corresponde del primogénito.—Almodóbar.

Detalles de la muerte

Madrid 17, 17'45.

Durante la mañana sintió la Princesa grandes dolores en el vientre; alarmada la Familia Real se avisó á los médicos de cámara, los que dijeron ser producidos por gases intestinales, conferenciando con S. M. la Reina á la que propusieron realizar una pulsión en el vientre de la angustiada enferma, en vista de que los dolores seguían en aumento.

Poco después la Princesa se alejó y los médicos anunciaron á la Familia Real que el caso era gravísimo.

A las dos menos cuarto la joven Princesa fué viaticada por el obispo de Sióu.

Poco después se presentó el colapso, administrándole la extremaunción el mentado prelado, falleciendo poco después.—Almodóbar.

Después de la muerte

Madrid 17, 18'50.

La Reina D.ª María Cristina y la Infanta D.ª Isabel no se separan un momento del lado del cadáver de la joven Princesa.

Esta ha sido amortajada con el hábito del Carmen.

Consejo de ministros

Los ministros se han reunido en Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rey, ocupándose en la disposición de funerales y demás honras fúnebres.

Para noticiar oficialmente la muerte de la Princesa se publicará un número extraordinario de la Gaceta de Madrid.

El Album colocado en la Mayoría de Palacio cúbrese de firmas de las más significadas personalidades.

La inesperada y rápida muerte de la joven Princesa ha causado general pesar en Madrid.—Almodóbar.

NOTA DE LA REDACCIÓN: La noticia del fallecimiento de la Princesa de Asturias causó gran sorpresa, pues si bien se conocía la del prematuro parto tenido la madrugada del domingo, los telegramas decían que había sido feliz, como se había sabido antes que el cólico que sufrió el sábado habían afirmado los médicos que no tenía importancia.

Contribuye á que sea más sentido el triste fin de la malograda Princesa su juventud. D.ª María de las Mercedes nació en el Palacio Real el día 11 de Septiembre de 1880; contaba, pues veinticuatro años y un mes.

Casó la Princesa de Asturias el día 14 de Febrero de 1901 con Don Carlos de Borbón, hijo del Conde de Caserta, nacido en Gries, cerca de Bolzen, en 10 de Noviembre de 1870.

Del matrimonio de D.ª María de las Mercedes con Caserta, han nacido tres hijos. El primogénito, en 30 de Noviembre de 1901, fué bautizado el día 3 de Diciembre inmediato con los nombres de Alfonso María León. Este Infante será ahora el Príncipe de Asturias.

Acerca de este extremo nos comunica nuestro diligente Corresponsal Sr. Almodóbar que se han suscitado dudas y determinado discusiones, lo cual ocurrió también aquí anoche al comentarse la triste noticia.

Ha dado margen á tales dudas el Artículo 61 de la Constitución vigente, que dice:

«Extinguidas las líneas de los descendientes legítimos de Don Alfonso XII de Borbón, sucederán por el orden que queda establecido sus hermanas, su tía, hermana de su madre, y sus legítimos descendientes, y los de sus tíos, los hermanos de Don Fernando VII, si no estuviesen excluidos.»

Deducen de ahí algunos que el Principado corresponde ahora á la Infanta María Teresa, hermana del Rey; más con lo que dice el Artículo 60 de la Constitución aclárase toda duda. Véase lo que dispone:

«La sucesión al Trono de España seguirá el orden regular de primogenitura y representación, siendo preferida siempre la línea anterior á las posteriores; en la misma línea, el grado más próximo al más remoto; en el mismo grado el varón á la hembra, y en el mismo sexo, la persona de más edad á la de menos.»

Con lo cual no se hace más que conservar el orden de sucesión que estableció Alfonso el Sabio en las Partidas, al establecer el derecho de representación de los hijos, á quienes se transmite la preferencia, aun en el caso de no llegar á reinar el padre.

Catástrofe ferroviaria

Barcelona 17, 14'25

Ha ocurrido un choque de trenes en Monistrol.

Según la versión más autorizada á las cuatro de esta madrugada hallábase parado en dicha estación un tren de mercancías procedente de Barcelona cuando al llegar otro de la misma clase procedente de Olesa el guardagujas maniobró equivocadamente precipitándose el tren que llegaba sobre el que había parado, resultando destrozadas las locomotoras de ambos convoyes y cinco vagones que con la violencia del choque descarrilaron.

Los escasos viajeros que ocupaban ambos trenes comenzaron á gritar cuando ya no había ni tiempo de frenar.

Telegrafíose á las estaciones próximas con objeto de que acudieran trenes de socorro y comenzó á auxiliar á los que en los dos convoyes iban.

Según la nota facilitada en el Gobierno civil ha resultado muerto el viajero Nolasco Ocon.

Los heridos son los siguientes: Francisco Ramis, viajero con graves contusiones.

Francisco Esteve; maquinista de uno de los convoyes contusiones leves.

Sixto Arenca, pasajero, con contusiones leves.—Corresponsal.

De la guerra

Las bajas.—Telegrama de Oyama

Londres 16.—El general Oyama telegrafía que confía en cortar la retirada á Kouropatkine.

Los rusos tuvieron 46,000 bajas y los japoneses 20,000 en los combates de Yan-Tai.

El generalísimo ruso, en despacho recibido esta tarde, limitase á decir:

«Pérdidas totales, 30,000. Derrota completa.»

De Port-Arthur

Paris 16.—Confírmase que arde parte de la población de Port-Arthur á consecuencia de los bombardeos últimos.

Los rusos de las avanzadas pusieron bandera blanca.

Los japoneses tomaron dos fuertes.

Pidiendo la paz

Paris 16.—Coméntase un artículo que Jaurés publica en L'Humanité, diciendo que ha llegado el momento de que Francia intervenga para la paz.

Rochefort dice también que es inhumano que los soldados rusos derrochen tanta sangre por estar mandados por generales de salón.

La noticia en Rusia

Londres 16.—Por fin el Gobierno ruso se ha decidido á publicar la noticia de la derrota.

Estas noticias, aunque mutiladas por la censura, hácese públicas guardando un determinado lapso de tiempo.

Estupefacción

Londres 16.—El pueblo agrúpase en las calles y plazas, y al leer el desastre del ejército ruso, descúbrese, persígnase y sin pronunciar una sola frase continúa su camino.

Atribúyese este silencio á una gran estupefacción producida en los ánimos precisamente cuando éstos estaban preparados á ver cumplida la confianza que el general Kouropatkine demostraba en la proclama.

Las muchedumbres no cesan de murmurar de la desgracia que aflige á la nación rusa.

No se ha presenciado jamás una calma semejante en el pueblo ruso, de suyo revolucionario.

La Prensa pregunta indignada quién fué el que inspiró al general Kouropatkine la proclama en que anunciaba que el ejército ruso tomaba la ofensiva.

Grave rumor

Paris 16.—Circula con insistencia el rumor de que Kouropatkine y cuatro divisiones rusas corren peligro de caer prisioneros.

La situación de estas tropas es tan desesperada que se considera imposible que puedan romper el cerco de los japoneses.

Bolsín

Table with columns for currency type (Interior contado, fin de mes, Francos, Libras, Amortizable 5 por 100) and price.

IMPRESA DE SOL Y BENET

MAYOR 19, Y PLAZA BERENGUER IV, LÉRIDA.

Ganaderos:

El día 23 del corriente se arriendan las yerbas del término de Torresevera.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo. 33

Cándido Clua

Corredor de Comercio

Despacho: Banco de España de 9 á 1 y Páheria, 6, 2.ª 2.ª, de 1 en adelante, Lérida.

SE HA PUESTO A LA VENTA

LA NOVÍSIMA

LEGISLACION de ALCOHOLES

Comprende: Ley de 19 de Julio 1904.—Reglamento de 7 de Septiembre del mismo año.—Apéndices.—Modelos.—Reales órdenes suplementarias y notas aclaratorias.

Precio 2 pesetas

Los pedidos á SOL Y BENET, Lérida

NUEVAS PUBLICACIONES

Manuales Soler, tomo 20.—Abonos Industriales 1'50 ptas.—Contabilidad Comercial, por José Prats Aymerich, tomo 45, 3 ptas.—Véndense en la librería de Sol y Benet, Lérida.

IMPORTANTISIMO



A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona périta.

En mis trece años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los 5 años que hace visito en esta ciudad durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo mas práctico y moderno para la curación de las hernias. Especialidad en bragueritos de cauchuc para la pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazon de espaldas. FAJAS HIPOGASTRIGAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

Don José Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias con largos años de práctica en la casa DON JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona, permanecerá en esta capital los días 15 y 16 de cada mes,

FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás días en su establecimiento de ortopedia La Cruz Roja.

REUS — PLAZA DE PRIM — REUS

Advertisement for José Antonio Huguet, a medical professional specializing in hernia treatments. Includes text about construction of trunks and a note about the clinic's hours.

Advertisement for M. Serra Bartra, a medical professional. Includes text about curing various ailments and the clinic's location.

Advertisement for Obras Populares, featuring the play 'LA COMEDIA DEL AMOR' by Enrique Ibsen. Includes the price and where to purchase it.

Advertisement for CORONAS FÚNEBRES, a watchmaker. Includes the text 'GRAN SURTIDO' and the address 'Calle Mayor, núm. 44, Lérida'.

Advertisement for BORRAS É HIJO, a watchmaker. Includes an illustration of a pocket watch and text about various watch models and prices.

SECCION DE ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL.

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C^a

SUCURSAL:

36 MAYOR 36

LÉRIDA

Grandes Talleres de Maquinaria

DE
GIRALT Y COMPAÑIA
TARREGA

Nos complacemos en participar á nuestra numerosa clientela haber puesto á disposición del público nuestros importantes talleres sitos en la calle de Poniente núm. 49, montados á la altura que requiere la industria moderna.

Construimos según modelo toda suerte de maquinaria agrícola, molinos harineros y aceites, bombas de todas clases y en particular los acreditados arados Giralt y trillo desterrador de los que tenemos patente.

AL TRAVES DE LA ESPAÑA LITERARIA

POR JOSE LEON PAGANO

TOMO PRIMERO

Interviews con Angel Guimerá, Pompeyo Gener, Juan Maragall, Jacinto Verdaguer, Narciso Oller, Apelles Mestres, Ignacio Iglesias, Francisco Matheu, Santiago Rusiñol, Alejandro de Riquer, Victor Catalá, Adrián Gual, Emilio Vilanova, etc., etc.

TOMO SEGUNDO

Interviews con Gaspar Núñez de Arce, José Echegaray, Armando Palacio Valdés, Jacinto Benavente, Joaquín Dicenta, Benito Pérez Galdós, Juan Valera, Emilia Pardo Bazán, Jacinto Octavio Picón, Vicente Blasco Ibáñez, Eduardo Marquina, etc., etc.

Dos tomos ilustrados con 24 retratos.—Cada tomo 2 pesetas.

Véndese en la librería de Sol y Benet.—LERIDA.

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales Purgantes

MEDALLAS DE ORO-PARIS 1900

Son de efectos seguros.—No irritan jamás.—Recomendadas por los más eminentes médicos

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

Eficacísimas, contra las DERMATOSIS de la piel en sus manifestaciones Inmejorables, en las afecciones del aparato Génito-Urinario de la mujer

SALES DEL PILAR

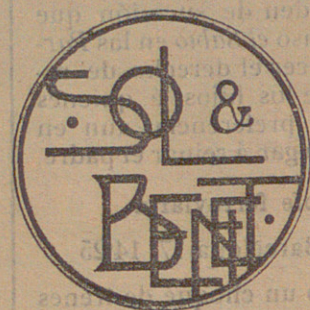
Para preparar la mejor agua de mesa.—La que no tiene rival, para todas las afecciones de Estomago, Hígado, Bileones-Intestinos.

INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD.

Cajas de DIEZ paquetes para DIEZ litros de agua una peseta.

Venta en Lérida: Farmacias de Carnicer, Abadal, Florensa y Borrás.

Agentes generales: Jové y Blanc. Plaza las Beatas, 4, Barcelona.



Calle Mayor, n.º 19
Plaza Berenguer IV
LERIDA

Tarjetas

Membretes

Sobres

Yalonnarios

Circulars

Recepciones

Cheques

Esquejas

Recordatorios

Carteles

Prospectos



El Intruso

Novela por V. Blasco Ibáñez

UN TOMO: 3 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET

Novela sensacional.—Primer premio del Concurso

GANARAS EL PAN...

por Pedro Mala

Un tomo en 4.º 3 pesetas.

Véndese en la librería de SOL Y BENET

Última publicación de JULIO VERNE

LOS PIRATAS DEL HALIFAX

Cuadernos 1.º 2.º y 3.º

Véndese en la librería de SOL Y BENET

LIBROS POPULARES

AUGUSTO LAUGEL

Los problemas de la Naturaleza

Precio UNA PESETA

Véndese en la librería de SOL Y BENET

Obras Populares

Luz y Vida

por Luis Büchner

Precio UNA peseta

Véndese en la librería de SOL Y BENET

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor D. Meliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL ESCULTOR DE SU ALMA

Drama místico en tres actos

POR ANGEL GANIVET

Precio 2 pesetas

Se halla de venta en la Librería de Sol y Benet, Mayor 19.—LÉRIDA.

Estudios referentes á las

CORRIENTES ELÉCTRICAS ALTERNAS

Para uso de los estudiantes y de los ingenieros

Traducido del inglés.—Un tomo 1'50 pesetas.

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA

COLECCION DE FRASES Y REFRANES EN ACCION

TOMOS 3 Y 4 —VÉNDESE A 1'50 PESETAS TOMO

Se hallan en avent en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LÉRIDA

Contratos Administrativos, Provinciales y Municipales

Contiene toda la legislación vigente relativa á los contratos que, para obras ó servicios públicos, celebran las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos, hasta el Real Decreto de 12 de Julio de 1902, y la Instrucción de 26 de Abril de 1900, comentada en cada uno de sus artículos por

D. LUIS GONZALEZ DE JUNGUITU Y VILARDELL

Abogado y Ex-Secretario de varios Gobiernos de Provincia

Precio, 3 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.

MAS BATURRADAS

por Alberto Casañal Shakey, prólogo de Luis López Aluá

PRECIO UNA PESETA

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.

COPIADORES DE CARTAS

DE 500 HOJAS

A PRECIOS ECONOMICOS

Dos pesetas uno, 21 pesetas docena y 150 pesetas 100.—Librería de SOL y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.